



# Examen de la presencia regional de la UIT

Presentación para el GADT-21

3 de mayo de 2021



# Presentación general

- 1. Antecedentes**
- 2. Resumen del Informe de PwC**
- 3. Examen del Grupo ad hoc**



# Antecedentes

- En el Acuerdo 616 del Consejo se encargó al Secretario General que contratara los servicios de un consultor en gestión externo independiente a fin de llevar a cabo un examen de la presencia regional de la UIT (mandato en el Anexo).
- Tras un proceso de licitación, se seleccionó a PwC y la empresa comenzó su labor en noviembre de 2019.
- El examen incluía la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, la consulta a las partes interesadas (más de 100 entrevistas con partes interesadas internas y externas, incluidos 63 Estados Miembros) y una combinación de métodos analíticos.
- El informe final de PwC se entregó al Secretario General en julio de 2020.
- El informe de PwC se presentó a la segunda consulta virtual de consejeros (VCC-2) en noviembre de 2020 en el [Documento C20/74](#).
- La Nota de la Secretaría sobre el Informe de PwC también se presentó a la VCC-2 en el [Documento C20/75](#).
- El Consejo remitió el examen de PwC a la consideración del GTC-RHF.



# Resumen del Informe de PwC

- ❑ Las conclusiones de PwC se presentan por esferas específicas que afectan a la capacidad de las oficinas regionales para cumplir el mandato de la UIT.
- ❑ Las recomendaciones de PwC se agrupan en seis epígrafes generales:
  - Principios rectores.
  - Posicionamiento estratégico.
  - Criterios orientativos para la apertura o el cierre de las oficinas exteriores.
  - Planificación integrada y gestión del rendimiento.
  - Procesos facilitadores.
  - Futuro modelo de funcionamiento de la presencia regional.
- ❑ El plan de acción de PwC comprende cuatro ejes de aplicación, desglosados en 15 recomendaciones y 50 medidas de apoyo.
- ❑ PwC propone un calendario general de aplicación de tres años.
- ❑ PwC es favorable a una revisión del modelo en virtud de la cual se aplanaría la estructura en las regiones, y se avanzaría hacia un modelo basado únicamente en oficinas de zona, que contarían con el apoyo de una Oficina regional en la sede de la UIT .



# Resumen del Informe de PwC

## Conclusiones clave de PwC – párrafos 2, 3 y 4

- Resumen de los puntos de vista de PwC respecto de la situación actual de la presencia regional de la UIT
- Sobre la base del examen de documentos y del proceso de entrevistas
- Hechos comprobados por la secretaría

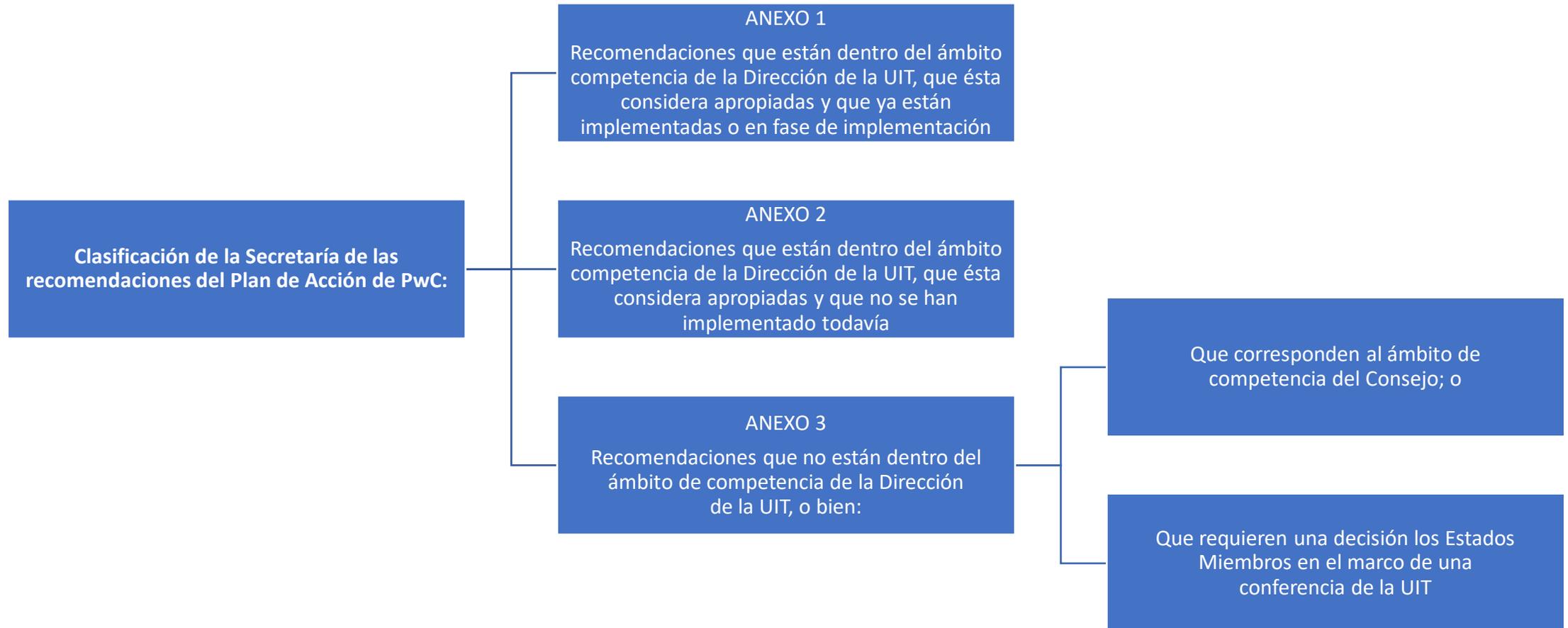
## Futuro Modelo – Párrafo 6

- Principios rectores para la presencia regional de la UIT
- Futuro papel y posicionamiento de la presencia regional de la UIT
- Objetivos y gestión del rendimiento
- Procesos y procedimientos internos
- Modelo de entrega

## Plan de Acción – Párrafo 7

- Hoja de ruta en tres fases (periodo de implementación de 3 años)
- 4 componentes funcionales
- 15 corrientes de implementación
- 50 recomendaciones
- Propuesta financiera neutral

# Resumen del Informe de PwC



# Examen del Grupo Ad Hoc

- ❑ La reunión del GTC-RHF de los días 25 y 26 de enero de 2021 ([CWGFHR12/17](#)) creó un Grupo Ad Hoc encargado de:
  - Examinar y analizar las recomendaciones del Informe de PwC presentadas por el Secretario General en el Documento C20/74.
  - Analizar las posibles implicaciones financieras de las diferentes opciones de optimización de la estructura de la presencia regional de la UIT.
  - Elaborar y presentar recomendaciones en la próxima reunión del GTC-RHF relativas a la optimización de la estructura y los métodos/enfoques para aumentar la eficiencia de la presencia regional.
- ❑ El Grupo Ad Hoc se reunió el [15 de febrero de 2021](#) y el [20 de abril de 2021](#).
  - Examinó el resumen de la Secretaría relativo a las recomendaciones de PwC incluidos 3 anexos ([Documento CWG-FHR-AH-RegPres-1/4](#)).
  - Discutió y acordó los principios estratégicos para la presencia regional.
  - No estuvo de acuerdo con la reorganización estructural de la Presencia Regional, por lo que la estructura seguiría siendo la actual (es decir, con oficinas regionales y de área).
  - Acordó que la Secretaría debía continuar con la aplicación de las recomendaciones que pueden ser implementadas, e informar regularmente al GTC-RHF sobre el estado de todas las recomendaciones.
- ❑ El informe del Grupo Ad Hoc se presentará a la próxima reunión del GTC-RHF.



**Gracias**

